

Busca Hacienda impulsar crecimiento del país con plan de inversión pública y mixta



Edgar Amador Zamora, secretario de Hacienda y Crédito Público, durante la presentación del Plan de Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo.

El Gobierno Federal presentó un plan histórico de inversión pública y mixta en infraestructura por hasta 5.9 billones de pesos rumbo al 2030, como parte del fortalecimiento del llamado Plan México, con el objetivo de impulsar el crecimiento económico con bienestar, justicia social y desarrollo regional.

Durante la conferencia de prensa matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum, Edgar Amador Zamora, secretario de Hacienda y Crédito Público, informó que para el periodo 2026-2030 se contempla una inversión pública y mixta de 5.6 billones de pesos, distribuida en ocho sectores estratégicos, tras el análisis de más de 1,500 proyectos de las dependencias federales. Del total, 54% se destinará al sector energético, seguido de trenes (16%), carreteras (14%), puertos (6%), salud (6%) y agua (3%), entre otros rubros. Para 2026, el Presupuesto de Egresos de la Federación representa 2.5% del PIB, a lo que se sumará una inversión adicional equivalente a 1.9% del PIB, es decir, 722,000 millones de pesos.

Por el Staff de El Inversionista

El gobierno presentó el Plan de Inversiones en Infraestructura para el Desarrollo a través del cual pretende que la inversión durante todo el sexenio sea de 5.6 billones de pesos

Por su parte, la presidenta Claudia Sheinbaum destacó que el Gobierno Federal destina cerca de un billón de pesos a programas de bienestar y una cifra similar a inversión pública, la cual se verá reforzada con 700,000 millones de pesos adicionales, equivalentes a 2% del PIB, sólo en este año.

“La inversión pública en carreteras, agua y energía va a aumentar todavía este año”, afirmó, al precisar que hacia 2030 la inversión total alcanzará 5.9 billones de pesos, principalmente pública, complementada con esquemas de inversión mixta. Sheinbaum Pardo subrayó que, a diferencia de esquemas del pasado, las nuevas inversiones garantizan que las concesiones permanezcan en manos del Estado mexicano, con tasas de financiamiento controladas y sin contratos “leoninos”. En el sector eléctrico, recordó que la ley establece una participación de 54% pública y 46% privada.

El titular de Hacienda anunció además la creación de un Consejo de Planeación Estratégica de la Inversión, que será coordinado por la mandataria mexicana y dará seguimiento físico y financiero a cada proyecto, además de priorizar obras y destrabar cuellos de botella administrativos o presupuestales.

Además, explicó que el eje central de la estrategia es la inversión pública como detonador del desarrollo, al subrayar que el crecimiento económico debe complementarse con distribución del ingreso y bienestar social. “No necesitamos sólo crecimiento de variables macroeconómicas; necesitamos complementar el crecimiento con justicia y con distribución del ingreso”, afirmó.

Nuevos esquemas financieros y marco legal

El plan contempla la utilización de nuevos vehículos de inversión especializados en infraestructura, con esquemas de financiamiento más eficientes y transparentes que las antiguas Asociaciones Público-Privadas (APP). “Estamos buscando esquemas muy eficientes en términos de costos, con transparencia y dedicación específica a los proyectos de infraestructura”, explicó Amador. Para ello, adelantó que en las próximas semanas se presentará una iniciativa de ley para armonizar el marco jurídico, formalizar el consejo de planeación, los nuevos fondos de inversión y una base de datos nacional que permitirá dar

seguimiento público al avance de los proyectos.

El director general de Banobras, Jorge Mendoza Sánchez, explicó que los esquemas de inversión mixta no son nuevos y se han utilizado desde la administración anterior, con el objetivo de que el Estado defina las reglas, comparta riesgos y proteja las finanzas públicas.

Señaló que el gobierno busca mantener una consolidación fiscal, con un déficit estimado de 4.3%, al tiempo que promueve inversiones que generen empleo, soberanía y bienestar social. Entre los proyectos emblemáticos mencionó la compra de plantas de Iberdrola, el aeropuerto de Nayarit y autopistas del corredor Guadalajara-Puerto Vallarta.

Mientras que, la titular de la Unidad de Crédito Público y Asuntos Internacionales, María del Carmen Bonilla Rodríguez, explicó que los nuevos esquemas permitirán acelerar inversiones en sectores estratégicos mediante la participación de la banca de desarrollo, el mercado bursátil y la banca comercial, con énfasis en planeación de largo plazo, transparencia y certidumbre. “El objetivo es establecer una ruta clara de crecimiento incluyente, sostenible y con justicia social, manteniendo finanzas públicas sanas y promoviendo el desarrollo regional”, afirmó.

